



Mamitz Galvez



Manuel Sanchez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



[Signature]

# Acta N° 85

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Rita de Copán, el día martes 04 de agosto del año 2020, Presidió el señor Alcalde Municipal Sergio Antonio Portillo, con asistencia de la señora vice-alcaldesa Oneida Jaquelin Manera, con presencia de los regidores: 1º, 2º, 5º, 6º, 7º, 8º por su orden Marlon Gamaliel Santos, Gonzalo Guerra, Mannix José Galvez, Santos Noel Mate, Ubilda del Carmen Ochoa y Oscar Antonio Torres, sin contar con la presencia de los regidores 3º y 4º por su orden Isaias Ariza, Karla Daniela Aguirre, presente la Secretaria, del despacho que da fe. El Señor Alcalde Municipal da por abierta la Sesión siendo las 10:00 am se procedió como sigue:

- 1- Comprobación del Quorum. a) Apertura de la Sesión.
- 2- Lectura, discusión y aprobación de agendas.
- 3- invocación a Dios
- 4- Lectura, discusión y aprobación del acta sesión anterior
- 5- Lectura de correspondencia
- 6- Presentación Consejo Copán
- 7- Espacio Alex Alvarado

8-Es  
9-FU  
10-1  
11-P  
12-C  
PUN  
Mart  
aprc  
Secr  
@El R  
el v  
Cama  
Dirc  
man  
neces  
el r  
del  
se r  
bula  
los  
los  
desc  
solle  
de  
carril  
el  
dich  
el e  
bar  
mo  
pro  
joxc  
cigu  
Sido  
num



Héctor Orlando Vidal con N° de Identidad: 0421-1978-00045, Secretaria: Alejandrina Hernández con N° de Identidad: 0421-1987-00333, Prosecretaria: Dena Maribel Ruiz con N° de Identidad: 0402-1977-00090, Tesorero: Nelson Gamaliel Mejía con N° de Identidad: 0421-1972-00435, Fiscal: Pedro Edgardo Díaz con N° de Identidad: 0421-1982-00356, Vocal I: Héctor Mauricio Pérez con N° de Identidad: 0402-1985-00551, Vocal II: Consuelo Martínez con N° de Identidad: 0421-1965-00348, Vocal III: Denis Bautista con N° de Identidad: 0501-1984-00212. El Señor Alcalde Municipal manifiesta que este tema ya se había discutido en sesiones anteriores en la cual se hizo saber que de momento no se puede hacer un traslado. Se debe tomar en cuenta varios factores como ser aspectos técnicos, de los que conforman el servicio de agua, administrativos, personería jurídica, inventario de bienes, estudios de tarifa, obras de obras entre otros componentes que tiene un proyecto de agua potable. El Regidor Marlon Santos manifiesta que ellos ya realizaron el primer paso en integrar una junta directiva por tanto sugiere que sea juramentada y luego deben de realizar la personería jurídica, ya que esto significa la descentralización de un bien público hacia los barrios, para que lo puedan administrar. El Señor Nelson Mejía, Tesorero del Patronato del proyecto de agua Solicita que no realicen venta de toques de Agua. **POR TANTO** la Honorable Corporación Municipal procedió a la juramentación del patronato del proyecto integrado por vecinos de los barrios las brisas azules y el tigre, quedando en posesión de sus cargos a partir de la fecha. **PUNTO N° 6:** Los ingenieros Renán Castillo Creamer, Josue Eduardo Guerra Representantes de CONSORCIO COPAN y el ingeniero Quintín González representantes de INSEP, hacen uso

de la  
obras  
que se  
Florida  
existen  
de un  
resoluci  
conecta  
de USC  
present  
vez se  
para q  
hagan  
de r  
a las  
hogare  
estanc  
quitos,  
que n  
poder  
Señor  
Represent  
tigre o  
se br  
informe  
se esta  
de cues  
los obj  
ambien  
aves d  
ar las  
aves e  
nes de  
silvestr  
des 1



0421-  
z con  
taria:  
102-1977  
son N° de  
dopaxo  
g. vocal:  
1:0402-  
de vent  
autista  
x Alcal-  
se habia  
e hizo  
un traslado  
como ser  
servicio de  
inventario  
res entre  
ca posible  
de elos  
na Junta  
te. ad  
reidica,  
de un  
o puedan  
de)  
o realian  
favorable  
tercion del  
nos de  
cedando en  
**PUNTO N°**  
ue Eduardo  
el ingeniero  
nacen uso

de la palabras para realizar una presentacion  
obras realizadas y obras por terminar dentro del lote N° 5  
que comprende desde la comunidad Los Ranchos hasta el  
Florido, el cual consiste en el reciclado de la estructura  
existente (Pavimento), construcción de puente Copán, construcción  
de un muro de tierra mecánicamente estabilizado para  
resolución de fallas geológicas, reparación e instalación de  
cunetas entre otras obras. El ingeniero Quintin Gonzalez ha  
de uso de la palabra para contentizar a la población  
presente con el cuidado de la señalización vial a la  
vez sugiere que se haga uso de las Ordenanzas municipales  
para que los vecinos del municipio de Santa Rita de Copán  
hagan limpieza de las cunetas. La Señora Alejandrina Heredia  
del manifiesto que por la mala infraestructura que le dieron  
a las cunetas ubicadas en el Barrio las Brisas varios  
hogares se inundan en temporadas de lluvias y se dan  
estancamientos de Agua lo que provoca criaderos de mos-  
quitos, por tanto solicita a los ingenieros presentes  
que mancomunados con los vecinos del barrio las brisas  
poder mejorar la infraestructura de dichas cunetas. El  
Señor Nelson Mejía solicita al ingeniero Quintin Gonzalez  
Representante de INSEP instalar unas bollos en el barrio el  
tigre o rotulación que es una zona escolar. **PUNTO N° 7:**  
se brinda un espacio al señor Alex Alvarez quien  
informa que dentro del municipio de Santa Rita de Copán  
se esta organizando un club para realizar la observación  
de aves, reptiles, insectos y estudio de la Naturaleza con  
los objetivos de: impulsar la observación de aves y sus  
ambientes en su área de acción, Generar el registro de las  
aves de la localidad en el sistema común "eBird", custodi-  
ar las áreas importantes para la conservación de las  
aves en su localidad o zona de acción, Desarrollar accio-  
nes de educación Orientadas - en conservar las aves  
silvestres y sus ambientes, Generar en las autoridades  
locales interés por la preservación de los am-



- 8-Espacio Cerveceria Hondureña
- 9-Fuerza Honduras (Centros de trajes)
- 10-Reactivar construcción escuelas fondo (UCSEL)
- 11-Puntos Varios
- 12-Cierre de la Sesión.

**PUNTO N° 3:** Invocación a Dios por la Señora Consuelo Martínez. **PUNTO N° 4:** Se realizó la lectura, discusión y aprobación del acta sesión anterior, por parte de la Secretaría municipal con las siguientes observaciones:

• El Regidor Manrix Galvez pregunta que día se ha movido el retén que se encuentra ubicado en la comunidad El Campamento, ya que en sesiones anteriores se acordó. • El Director Municipal de Justicia, Javier Aguirre en respuesta manifiesta que aún no se ha movido el retén, porque se necesita agua y energía eléctrica, con lo cual no cuenta el predio y donde se piensa mover. • La Regidora Ubalda del Carmen Ochoa pregunta cuáles son los avances que se han hecho para la reubicación de los vendedores ambulantes. **PUNTO N° 5:** Se recibió una nota firmada por los integrantes del Patronato del proyecto de agua de los barrios Las Brisas Arriba y el Tigre las cuales se describen a continuación: El motivo de la presente es para solicitarle su apoyo como autoridades locales en vista de que nos hemos reunido los barrios Las Brisas Arriba y El Tigre donde llegamos a un acuerdo de formar el patronato del proyecto de agua integrado por dichos barrios, donde lo que buscamos es mejorar el sistema de agua de todos los habitantes de los barrios anteriormente mencionados, de antemano hacemos saber que lo que queremos es manejar dicho proyecto y así estaríamos contribuyendo a una mejora del proyecto, porque cuidaríamos el manejo de agua. Nuestra Junta directiva queda integrada de la siguiente manera: Presidente: German Antonio Avalos con número de identidad: 0421-1982-00524, vicepresidente:

able Cor-  
n, el día  
o el señor  
con asisten-  
Jaquelin  
2, 2º, 5º,  
Santos,  
los Noe  
Antonio  
regidores  
antele  
no que da  
terez la  
ó como  
sesión,  
s.  
sión anterior



bienes donde viven las aves, contribuir a erradicar el comercio ilegal de aves silvestres, promover la creación de reservas naturales, promover en medios de prensa locales el valor social, ambiental, cultural y educativo que tienen las aves silvestres. interiorizar sobre los proyectos de aves hondureñas y colaborar activamente en su difusión. **PUNTO N°**

8. El Señor Doxan Villeda, representante de Cervecería Hondureña hace uso de la palabra para informar los protocolos de trabajo que han realizado con los clientes como ser la creación de una plataforma virtual titulada PUIPECERCA.COM considerando que algunos negocios que se encuentran dentro de este municipio realizan ventas de cervezas hace la aclaración que no es Cervecería Hondureña quien se las provee, las obtienen de una forma ilegal trayéndolas de otros municipios, ya que Cervecería Hondureña ha respetado cada preferencia que ha emitido la Corporación Municipal entre una de ellas la de LEY SECA, considerando que varias familias están siendo afectadas ya que su economía depende de las ganancias por venta de cerveza, las cuales no están generando ingresos ya que han decidido cerrar sus negocios porque Cervecería Hondureña no les provee productos, por lo que solicitamos a la Corporación Municipal la autorización para poder realizar ventas de cerveza de manera moderada con el fin de reactivar la economía, comprometiéndose a orientar a sus clientes y brindándoles diferentes proyectos de bioseguridad como ser la instalación en los negocios de marcos de bioseguridad. **POR TANTO** la Honorable Corporación Municipal de Santa Rita de Copán **AUTORIZA** a Cervecería Hondureña para que realice ventas de sus productos de

manejar y har  
**PUNTO**  
 el Gob  
 HONDUR  
 trucción  
 frías de  
 Rita c  
 Lps. 1  
 con la  
 progra  
 apoyo  
 recursos  
 a efect  
 atención  
 sionad  
 maestec  
 continu  
 de esp  
 L. 277.  
 en: f  
 personal  
 mando  
 meses 3  
 otros 9  
 3, tot  
 Total  
 b El R  
 de Se  
 toxias  
 a todo  
 el apar  
 nario  
 10: El  
 avances



manera regulada, bajo las medidas de bioseguridad y haciendo uso del punto de carga y descarga.

**PUNTO N° 9.** El señor Alcalde Municipal informa que el Gobierno Central a través del programa FUERZA HONDURAS ha distribuido unos fondos para la construcción de centros de triajes y poder reforzar centros de atención COVID, para el municipio de Santa Rita de Copán hay una asignación de partidas de Lps. 1,360,395.43.

El Doctor Oscar Cruz socializa con las personas presentes el plan de acción del programa FUERZA HONDURAS el cual tiene como objetivo apoyar los servicios de salud en el municipio con los recursos del fondo descentralizados "Fuerza Honduras" a efectos de realizar acciones de prevención y brindar atención a la población afectada por la crisis ocasionada por la pandemia COVID-19. Por finalizar muestra el resumen de costos el cual se describe a continuación:

- Equipamiento L. 246,700.00
- Adecuación de espacio 1. L. 31,000.00
- Sumando un sub total de L. 277,700.00

Los Gastos mensuales se dividen en:

- Recurso humano L. 188,812.89
- Equipo de protección personal L. 80,991.00
- Otros insumos, 39,946.45
- Sumando un sub total de L. 309,750.34

Cantidad de meses 3, Costos de Operación del periodo L. 905,251.02

Otros gastos mensuales L. 59,149.14, Cantidad de meses 3, Total de otros gastos en el periodo L. 177,447.41

Total de inversión mas costos de Operación L. 1,360,395.43

El Regidor Marlon Santos manifiesta que el municipio de Santa Rita de Copán cuenta con varias consultorios médicos privados, por lo que sugiere convocar a todos los médicos para saber si se cuenta con el apoyo de ellos en el futuro se den en nuestro municipio casos positivos de COVID-19.

**PUNTO N° 10.** El señor Alcalde Municipal informa sobre los avances de la construcción del centro Básico Manuel



Buena Pineda ubicado en la comunidad de Río Amacillo, actualmente se está electrificando la parte interna. En dicho proyecto, le corresponde a la municipalidad dar un monto de contraparte de L. 47,055.45, Contraparte comunitaria L. 37,644.36 y contraparte SEDECOAS/FHIS L. 385,854.71. La orden de cambio responde a la ejecución de las siguientes actividades que son necesarias para dar cumplimiento a los alcances de proyecto: relleno y compactado de material selecto, instalación eléctrica, sistema eléctrico secundaria, considerando que el trabajo de nivelación de terreno para la edificación de la ampliación del Centro Educativo Básico Manuel Buena Pineda, la municipalidad hizo una inversión del 100% más de lo asignado (10% sobre el valor del proyecto SEDECOAS/FHIS) se acordó que debido a esa inversión ellos asumirán el costo correspondiente de la municipalidad que equivale a L. 47,055.45. **PUNTO N° 11: PUNTOS VARIOS:**

a) Clase I Wilson Aguilar hace uso de la palabra para socializar que está a cargo de una patrulla de reacción, la cual ya se encuentra al servicio del municipio de Santa Rita de Copán, a la vez solicita a los presentes realizar las denuncias de todas aquellas personas que realizan cualquier tipo de eventos que provocan aglomeración de personas. b) El Regidor Oscar Torres sugiere a los presentes hacer sus denuncias de forma gratuita al 911.

**EXPEDIENTE FINANCIEROS:** El Señor Alcalde Municipal amparado en lo que estipula el artículo 181 del reglamento de la ley de municipalidades sometió a consideración y aprobación de la Honorable corporación municipal lo siguiente:

TRANSF  
Construc  
Albol en  
Subsidios  
Reparación  
TRANSF  
Subsidios a  
Alquiler de Equip  
Subsidios  
Mantenimiento de  
Reparación de Red  
Reparación  
Brisas c  
PUNTO  
CIERE  
Alcali  
las

d/au  
F





TRANSEFERENCIA / EXPEDIENTE : 161 / DEBITO

Construcción de vestidores y sanitarios en campo de fútbol en Barrio El Salamo 1201 006 000 001 47210 11-001-01 436,000.00

CREDITO

TOTAL DE DEBITO L. 436,000.00

Subsidios al sector Salud 1102 000 001 000 55110 11-001-01 400,000.00

Reparación de Red vial hacia aldeas Rastrojos 1301 007 001 000 23400 11-001-01 36,000.00

TOTAL DE CREDITO L. 436,000.00

TRANSEFERENCIA / EXPEDIENTE : 162 / DEBITO

Subsidios al sector Deportes 1204 000 001 000 84200 11-001-01 29,846.00

Compra de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación 0300 000 001 000 22270 11-001-01 50,000.00

CREDITO

TOTAL DE DEBITO L. 79,846.00

Subsidios Básicos 03 00 000 001 000 12100 11-001-01 50,000.00

Entrenamiento de Sistemas de Agua Potable en aldeas Tierras Frías 1102 017 001 000 23400 11-001-01 15,000.00

Reparación de Red vial hacia aldea La Cantalada 1301 035 001 000 23400 11-001-01 7,700.00

Reparación de sistemas de alcantarillado Barrio Los

Brujas casco urbano 1107 009 001 000 23400 11-001-01 7,746.00

PUNTO N° 12

TOTAL DE CREDITO L. 79,846.00

CIERRE DE Sesión: No habiendo más que tratar, el señor Alcalde municipal da por terminado la sesión siendo las 12:50 pm.

----- ÚLTIMA LINEA ÚTIL -----



Manuel Amador

Manuel Amador

Manuel Amador 09/03



Manuel Amador